

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.498

Segovia.—Viernes 29 de Junio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Las obras hidráulicas en la provincia de Segovia

Y el Plan Nacional del Centro de Estudios Hidrográficos

El día primero del próximo Julio se celebrará en Valladolid, una Asamblea de representaciones de las provincias Castellano-leonesas, para tratar de las obras hidráulicas de esas regiones en relación con el Plan Nacional en proyecto.

Oportunamente la Comisión gestora de la Diputación provincial de Segovia convocó a las fuerzas vivas de esta provincia y por la Prensa, el «Boletín Oficial» y otros medios, ha propagado entre Ayuntamientos, Sociedades y entidades de diversa índole, a quienes debe interesar el progreso económico de la provincia, para que se adhieran a las representaciones que de la misma han de concurrir a la citada Asamblea.

El propósito que guía a los propagadores de esta gestión es, sencillamente, obtener para estas regiones la mayor parte posible en las obras del Plan Nacional de Obras Hidráulicas que ha redactado el Centro de Estudios Hidrográficos bajo la dirección del ingeniero señor Pardo.

Este Plan, aunque redactado con una idea de conjunto de la utilidad nacional, en él aparecen con una sensible postergación las regiones Castellano-leonesas, y aun más la provincia de Segovia. El importe total de las obras es de 1.895 millones, de los que sólo corresponde a estas regiones 153 millones, o sea, sólo un 8,1 por 100 del importe total. Por lo que se refiere a Segovia la reducción es aun mayor, pues, de las numerosas obras que entre proyectos y estudios tenía la Confederación Hidrológica del Duero, quedan reducidas al Pantano del Cega y ampliación de la presa del Burguillo, aplazados a la segunda etapa de dicho plan (a terminar en veinticinco años), y además, el primero queda incluido en el grupo que denomina «para estudiar y eliminar en su caso», es decir, que a lo mejor tampoco se realiza, pues viene condicionado a este resultado de estudio o revisión.

Para demostrar de un modo claro la importancia que para los segovianos tiene dicho asunto, hemos de manifestar en primer término, que habiendo invertido bastantes millones el Estado en obras hidráulicas desde los primeros años en que los Gobiernos empezaron a dirigir su atención a estas cuestiones, en la hora actual, aun está por construir en la provincia de Segovia la primera obra hidráulica costeada por el Estado.

La explicación del anterior hecho es muy sencilla: con un criterio equivocado de los caminos a seguir para incrementar la riqueza agrícola, o mejor dicho, con una gran apatía para iniciar ningún camino se han mirado las obras de riego como poco útiles en esta provincia para su agricultura. De tal equivocación viene el no pedir, y si pidiendo suele conseguirse poco, no pidiendo es natural que no se obtenga nada. Este camino equivocado es el que ha rectificado la actual Comisión gestora de nuestra Diputación provincial, ocupándose de promover la aportación de todos, solicitando su concurso para obtener, en suma, la mayor parte posible y justa en la distribución del presupuesto de dicho Plan se haga.

Que las obras hidráulicas representan una utilidad indiscutible para la región o provincia en que recaigan, es claro, y hemos de señalar, que en primer lugar han de proporcionar trabajo abundante y durante bastantes años a la población obrera, resolviendo el problema del paro. Pero su verdadera eficacia está en el aumento que se obtiene para el porvenir en la riqueza del país. Ya hemos indicado antes la tendencia de nuestros agricultores y su poca atención para las características de nuestra provincia no favorecen este cultivo; durante seis meses del año, final de primavera, verano y principio de otoño, responde al beneficio del riego como pudiera hacerlo en cualquier provincia levantina o de Andalucía; únicamente la menor duración del tiempo útil reduce su utilidad sin anularla; si en aquellas provincias el terreno de riego se valora como «dos», en ésta debe extimarse por lo menos como «uno».

Si se tiene alguna duda de la eficacia del regadío no hay más que comparar con los secanos; los terrenos de riego de Cuéllar, con sus cultivos de achicoria y patatas; los pequeños re-

gadíos de patatas, judías y hortalizas de los pueblos de la Sierra; los rendimientos en forraje de los prados que se benefician con riegos, de los que no tienen esta ayuda; y, por último, las huertas que rodean todos los pueblos importantes de esta provincia, en la que puede observarse la pequeña superficie con que puede vivir una familia. De lo anterior se deduce la posibilidad de sostener en esta provincia una población agrícola doble de la actual con un aprovechamiento integral de las aguas de sus ríos. Así, pues, el regadío puede servir para que el exceso de población siempre creciente encuentre durante muchos años medio de ocupación, evitando la emigración del campo y hasta de la provincia, como viene ocurriendo.

No menos importante y útiles pueden ser las obras hidráulicas en el campo de la industria; muy reducida es la industria en la provincia, pero si nos fijamos en otras regiones que llevan la hegemonía industrial de la nación: Cataluña no ha necesitado para ocupar el puesto que tiene ventaja de índole natural, que aquí pudiéramos echar de menos; ni minas, ni suelo privilegiado, ni clima extraordinario; sólo la voluntad de sus habitantes la ha llevado al puesto que ocupa; Castilla, y particularmente Segovia, tienen derecho a otro tanto y, como primer elemento para conseguirlo, es obtener energía hidráulica abundante y barata.

Otro punto importante que afecta a la población rural en relación con estos proyectos es el que se refiere a abastecimientos de aguas de sus poblaciones; en los primitivos presupuestos de la Confederación Hidrográfica del Duero figuraba una aportación importante para atender a estas obras; sería sensible que un elemento de higiene y necesidad de los pueblos se viera reducido con el consiguiente perjuicio para la salud de sus habitantes.

Tales son los intereses que se van a tratar en la Asamblea de primero de Julio. Con lo expuesto creemos queda demostrada la necesidad de todos de ayudar a esta iniciativa.

ANTONIO BAEZA
Ingeniero agrónomo y vocal de la Comisión organizadora provincial.

INSTANTANEA POLITICA

Ríos y Ovejero

Ayer examinábamos en breve noticia la paradoja que ofrece nuestra política, donde todo absurdo tiene su clima más apropiado y estimulador. Sigue la paradoja. Don Fernando de los Ríos ha sido aplaudido calurosamente por toda la Cámara. Le aplaudieron los socialistas, porque era su compañero, mas no por su identificación con su discurso. ¿Cómo es posible que un diputado de la C. E. D. A. o de los radicales le rouxistas tenga razón alguna vez a los ojos de nuestros marxistas? La razón y la verdad son propiedad del partido. Si el contrario dice lo mismo ni tiene razón ni verdad. La gente mira y ve, contempla un poco atónita primero este espectáculo; después se divierte con él, si es inteligente, y, por último, acaba por no creer en la política y asquearse.

Porque don Fernando de los Ríos ha señalado coincidencias, mientras que sus correligionarios y afines, subrayan discrepancias. El destino común de todos los que viven en el mismo suelo nacional obliga a una solidaridad en determinados instantes, obliga a una obra común en algunos momentos. Pero este gesto levantado y noble, ha contrariado vivamente a sus correligionarios. Lo murmuraban en los pasillos; lo propagaban por medio de ese comentario ambiguo que no dice nada y quiere decirlo todo. ¡Con los rotundos que son cuando les agrada alguna cosa!

Al mismo tiempo que en la Cámara le produce este suceso singular, en la Diputación otro ilustre socialista, don Andrés Ovejero, profesor como De los Ríos, en la Universidad Central, académico y escritor, se subleva contra las enfermeras, viudas y solteras que han sustituido a las monjas en el horfelinato Pablo Iglesias. Aquellas monjas eran mejor que estas sustitutas, incomparablemente mejor, dice el profesor Ovejero, haciendo justicia a rajatabla, aun previniendo

que le expulsarán del partido socialista, porque ciertas verdades no son convenientes.

Este choque entre la realidad que se impone y las palabras política que produce la paradoja de nuestra política. Ninguno de nuestros prohombres actuales cree en sus correligionarios, ni en las ideas de sus programas, ni en la virtud de lo que hacen. Hay un personaje del llamado bienio que dice que está rodeado de tontos. Y esto se lo ha dicho a tanta gente que ya es público y ha llegado a los oídos de sus amigos. Pero, cosa extraña, no le abandonan. Se resignan al exorcismo y esperan el perdón, sin duda por aquello de que la mejor manera de meterse en casa es haciéndose el tonto.

ALVAREZ DE LEÓN

Del asesinato del general Berenguer

El atentado iba dirigido contra el ex presidente del Consejo, don Dámaso

Nueva declaración del detenido

Pamplona, 29.—El gobernador civil interino, ampliando la noticia relativa a la detención de Emiliano Huertas, que se declaró uno de los autores del asesinato del general don Fernando Berenguer, dijo que, según la Guardia civil del puesto Echarrí Aranz, aquél declaró que en Octubre del 25 logró fugarse de la cárcel de Mataró, donde se hallaba detenido como agitador de la huelga de Barcelona. En dicha capital figura como perteneciente a varios ramos de construcción. Añadió que tomó parte activa en los sucesos de Diciembre pasado en Calatayud y Zaragoza, y respecto al asesinato del general Berenguer manifestó que días antes del hecho varios extremistas habían celebrado una reunión en la estación de La Encina, donde, por sorteo, le correspondió, con otros dos sujetos, a los que ayer aludió, ejecutar el hecho. Los tres designados se trasladaron a Madrid, hospedándose en una casa de la calle de Embajadores, alquilando allí un «taxi» de la matrícula de Zaragoza, cuyo número cree recordar era el 2.852, y, llegando al «chalet» del general, siguiendo viaje a San Sebastián. Desde dicho lugar regresaron a Hernani, quedándose apostados en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía, del que se apeó la hermana del general. Los tres pistoleros se hallaban entonces al lado de la vía del tranvía, y al salir don Fernando a recibir a su hermana hicieron una descarga cerrada, dándose cuenta, por lo que habló el moribundo, de que se habían equivocado, pues el atentado era contra don Dámaso, por su mala actuación como presidente del Consejo de ministros. En el mismo automóvil se trasladaron a San Sebastián.

Terminó diciendo que no conoce a los otros dos asesinos, sabiendo sólo que uno es de Elda y otro de Zaragoza, pero que si le presentaran fotografías de ambos los reconocería.

Una proposición para que se convoque a elecciones municipales

Madrid, 29.—Firmada en primer término por el señor Lamamié de Clairac se ha presentado la siguiente proposición.

«La Cámara invita al Gobierno a formular antes de la suspensión de las sesiones una declaración expresa del propósito de convocar elecciones para que antes de terminar el año queden renovados en su totalidad los Ayuntamientos y Diputaciones.»

De madrugada en Gobernación

El ministro, hablando de los atracadores, dice que hay que aplicarles las sanciones que merezcan

Importantes multas a dos periódicos

Madrid, 29.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dió cuenta de las detenciones practicadas en Rentería.

Con motivo de los atracos, manifestó que se sentía satisfecho de la forma en que vienen actuando las fuerzas de la Guardia civil y Vigilancia, deteniendo inmediatamente a los autores.

Agregó que esta clase de delincuencia se ve que necesita un tratamiento adecuado, no bastando, sino la aplicación de las sanciones que merezcan en justicia.

Comunicó el señor Salazar Alonso que se había impuesto una multa de 15.000 pesetas a «Avance», de Oviedo, y otra de 5.000 a «El Socialista». Por lo que respecta a esta última, no se trata de injurias ni ataques a personas ni al Gobierno, sino por el párrafo de un artículo que se refiere a los atracadores.

La propiedad intelectual

Madrid, 29.—El ministro de Instrucción pública leyó a la Cámara un proyecto relativo a la propiedad intelectual. Se compone de 104 artículos.

En él se reglamentan las nuevas manifestaciones de la propiedad por el gramófono, «radio» y cinematografía. Se dictan normas sobre el contrato de edición. Se da al Estado la misión de regular y vigilar las obras que pertenezcan al dominio público, que hoy está a merced de una explotación libre. Se dictan nuevos preceptos sobre el registro, que no puede ser obligatorio para el autor, según el Convenio de Berna, al que está adherida España.

Se establece en la nueva ley el derecho de continuidad a favor del autor de obras plásticas, y se recogen otros modernos preceptos adoptados por las últimas leyes extranjeras en la materia.

Después de los linchamientos de Daya Baja

Los gitanos pretendían caer sobre el pueblo para vengar a las víctimas

Alicante, 28.—De madrugada las autoridades conocieron el propósito de los gitanos de todos estos contornos y del partido rural de Elche, donde ayer fueron linchados dos gitanos.

LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Se anuncia la adopción de medidas para el cumplimiento del fallo del Tribunal de Garantías

Madrid, 29.—Al salir el señor Gil Robles de la conferencia que el señor Samper sostuvo con los jefes de minorías le dijo un periodista que el proyecto de ley sobre el pleito con la Generalidad era un «toma y daca» y el señor Gil Robles, replicó:—Nada de eso. No tendrá efectividad lo que se le concede a la Generalidad, sin que antes ésta exprese su acatamiento al fallo del Tribunal de Garantías.

Una fórmula de concordia

Después de todas las entrevistas habidas ayer, se debió llegar entre el Gobierno y los grupos de la mayoría a una fórmula de concordia, porque la Comisión de Presidencia volvió a reunirse para continuar el estudio del proyecto de ley sobre Cataluña y emitir dictamen.

Los representantes de la C. E. D. A. presentaron una adición al proyecto que habría de consignarse como Base A), encaminada a exigir el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Las minorías de oposición volvieron a sostener el mismo criterio que ya habían mantenido en la reunión de la mañana, y anunciaron que votarían en contra del dictamen y además presentarían votos particulares.

En resumen: después de larga deliberación, el dictamen quedó redactado y aprobado, con los votos de los radicales, agrarios, populares agrarios y regionalistas.

Votaron en contra los socialistas, izquierdas republicanas, conservadores, radicales demócratas, Renovación Española y tradicionalistas.

El texto del dictamen

He aquí el texto del dictamen que anoche quedó sobre la Mesa:

«A las Cortes:

La Comisión permanente de Presidencia ha examinado con todo detenimiento el proyecto de ley autorizando al Gobierno para legislar por Decreto respecto de las competencias entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar una nueva ley de Contratos de cultivos, y tiene el honor de proponer a la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente proyecto de ley:

Los festejos de ferias

Impresiones del repórter

Es imposible de sustituir. No hay otro que le reemplace con ventajosa consecuencia. Es un número éste de los festejos de ferias que, desde tiempo inmemorial, incluyen nuestros complacientes ediles en el programa obligado.

Los juegos de agua de las fuentes de La Granja es necesario que surjan entre los atractivos «variados», con que, estos días, nos obsequian, dadiivosos, quienes deben y pueden.

El agua que se desfilaba en los célebres jardines de la Realza extinta evoca otro desfilado de ese líquido caudal, que tanto nos apasiona en Segovia. Pero ese derroche de la clara linfa en los palatinos fensiles, hoy residencia estival del Jefe del Estado del moderno régimen, tiene la virtud de complacer al público segoviano, en vez de indignarle como en su vieja urbe.

Las vistosas combinaciones en sus chorros gruesos que, en espuma, se desahacen, tienen fantásticas amplitudes de prodigioso ingenio escenográfico. Es algo extraordinariamente espectacular.

Unas horas en los jardines de La Granja, cuidados y frescos, alivio de ardores caniculares, reposo dulce que la sombra de sus árboles frondosos cobija, valen la pena de emprender a ese sitio de fastuosas proporciones, de refinado gusto, una rápida excursión. Así lo comprendió ayer el público congregateado en ese parque de vergeles floridos, dotado de un bosque laberíntico y espeso.

El arte brilla en él con esmero magistral. Un mundo mitológico de figuras de bronce se baña en los estanques de aguas quietas y limpias y la sonrisa de Diana florece, tentadora, con su corte de desnudas estatuas, con el sereno impudor del más puro clasicismo.

Sonríen las flores en el parque; el verde color de las hojas de los gruesos arbustos; el sol que se filtra por los calados toldos vegetales; el público, gozoso, con el júbilo que de las fuentes brota con rizadas trenzas...

Y como rasgo irónico con tanta alegría dominadora, hay un recuerdo triste, de histórica exactitud: La sonrisa melancólica y pálida del primer Borbón, que no halló cura completa a su existencia aburrida en el encanto fuerte de un paraíso terrenal...

G. E.

UNA IMPRUDENCIA

Se produce una explosión de cohetes y bengalas Y resulta muerto un niño. Diez heridos

Barcelona, 29.—Se celebró anoche en la calle de la Rosa la verbena de San Pedro. En ella hay instalada una droguería, que tenía un escaparate lleno de cohetes, bengalas y explosivos de los que los chiquillos emplean en sus juegos en noches de verbena. Un muchacho de once años, llamado Santiago López Castell, que llevaba una bengala en la mano, fué empujado por otro compañero suyo y cayó sobre el escaparate, rompiendo los cristales y prendiendo fuego involuntariamente a los objetos que allí había. Se produjo una terrible confusión, disparándose los cohetes en todas direcciones. El niño Santiago López recibió heridas y quemaduras tan graves que falleció en el acto. A consecuencia de las detonaciones resultaron heridas diez personas, entre ellas el dueño del establecimiento. Todos los heridos lo están de pronóstico reservado.

A las ocho de la noche hizo explosión en la Rambla un petarde de los que se utilizan en días de verbena. La explosión produjo gran alarma en el público, dándose muchas personas a la fuga. Poco después, en las cercanías de la Rambla, en la calle de la Unión como se viera a unos individuos que corrían tras un ladrón, se reprodujo el pánico, cerrándose algunas tiendas. El ladrón fué detenido por la fuerza pública, que hubo de hacer grandes esfuerzos para librarse del gentío que quería lincharle.

Es amistiado el general Martínez Anido

San Sebastián, 28.—Hoy se ha recibido en San Sebastián la resolución pertinente, mediante la cual queda amistiado el señor Martínez Anido. Se le notificará así inmediatamente.

Una aclaración del fabricante de anís "La Castellana"

Teniendo noticia el fabricante del famoso anís «La Castellana» de que para la corrida de hoy se han repartido algunos números (que figuran en las entradas), para optar a un obsequio del citado anís, y por tratarse, sin duda, de un error de la empresa de toros, hace constar que el obsequio de referencia lo anunció únicamente para la corrida celebrada el miércoles último y que tales números carecen hoy de todo valor.

Las ferias de San Juan

Programa para mañana, día 30

A las cuatro de la tarde, «organizado por la Peña Ciclista Segoviana, carrera de bicicletas, con premios, que, partiendo del Espolón, seguirá por la carretera de San Rafael, a La Granja y por el puente de Segovia a la capital (tres vueltas).

80 veces puede afeitarse con la excelente crema IBÁÑEZ, máxima calidad, mínimo coste

1 peseta tubo grande con regalo

LAS SESIONES DE CORTES

Los monárquicos cesan en su obstrucción ante la promesa del señor Samper de que el pleito con la Generalidad será suficientemente discutido

En la sesión nocturna se aprobó el presupuesto de Instrucción pública

Madrid, 20.—En la sesión las minorías de Renovación Española y Tradicionalista empezaron a hacer furiosa obstrucción, cerrando hasta el paso a la aprobación del acta y continuando por oponerse al menor avance de la labor parlamentaria. El presupuesto de Instrucción pública avanzó, por tanto, a su aprobación a paso de tortuga. Y aún se estaría en él si el conde de Roda no hubiera retirado la obstrucción, ante las promesas del señor Samper, de que, antes de ser cerrado el Parlamento, serán discutidos algunos proyectos que interesan a las minorías de derechas y al país, sin olvidar el proyecto de ley sobre concesión de atribuciones excepcionales al Gobierno, para resolver la cuestión planteada por la Generalidad de Cataluña.

Un socialista se lanza sobre un tradicionalista a puñetazos

El señor ALONSO (don Bruno) defiende una enmienda relacionada con la Universidad de Verano del palacio de Santander, y en sus primeras palabras dirige duros conceptos contra los monárquicos que acompañaban a la Familia Real en su estancia en Santander.

Con este motivo es interrumpido brevemente por el tradicionalista señor COMIN.

El señor ALONSO se dirige al interruptor y le dice que no le moleste y que de lo contrario tendrá que explicárselo de otra manera.

Con motivo de esta interrupción, que no se oye bien, el orador replica:

—Yo estoy aquí con tanta dignidad como su señoría, que es un desgraciado y un borracho indecente.

El señor COMIN contesta algo, y en este momento, y habiendo en los escaños socialistas y de derechas escaso número de diputados, el señor Alonso desciende pausadamente el pupitre inmediato a su escaño, que le cortaba el paso, y se lanza de repente sobre el señor Comin a puñetazos. Dos o tres diputados se interponen, y los contendientes se separan. El incidente origina el escándalo y confusión consiguiente. Entran en el salón precipitadamente los diputados que se hallaban en los pasillos, y entre los grupos de monárquicos y socialistas se cruzan frases violentas.

El PRESIDENTE reclama que la discusión se produzca con el debido respeto.

El señor COMIN: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: Me parece muy lógica esa petición de palabra. Se la concederé inmediatamente a su señoría.

El señor ALONSO termina su discurso.

El señor COMIN manifiesta que el señor Alonso defendía con perfecto derecho el presupuesto de la Universidad de Verano de Santander, y recuerda el orador que él, siendo profesor de Zaragoza, defendió con calor la de Jara.

Le parecería admirable que España estuviera llena de Universidades para extranjeros, y ensalza las palabras de un diputado que defendía a su región.

Pero ¿para qué ofender—pregunta—la dignidad del régimen pasado? Yo decía al señor Alonso: Traiga los comprobantes de la labor que ha realizado esa Universidad de Verano y se verá su fracaso.

Pero hay que recordar que días pasados el señor Alonso, ante unas interrupciones de nuestra minoría, dijo que los interruptores eran unos canallas. Y en aquella ocasión no hallamos amparo en la presidencia.

Después el señor Alonso, al contestar a mi petición, dijo que yo era un borracho, y tampoco la presidencia tuvo a bien darse por enterada de este vocablo, completamente calumnioso, pues no tiene el menor fundamento.

Estas palabras salen de una minoría en la que hay abundantes alcohólicos.

Yo tengo que decir—añade—que ante el desamparo de la presidencia, si ésta no corta a tiempo estos incidentes, tendremos los diputados que defendernos de estos actos que ofenden la dignidad del diputado y del hombre. Y al señor Alonso, a quien defendí con ocasión de un «lapsus» geométrico, debido a su ofuscación, y le digo que ni aquí ni fuera de aquí, ni en la calle, donde suelen llevar los

socialistas estos asuntos, consentiré que se me ofenda de este modo. (Muy bien. Aprobación en las derechas y otros muchos diputados de la Cámara.)

El PRESIDENTE: El señor Comin ha hablado como un hombre de corazón, pero comprenderá su señoría que la presidencia no tiene medios para evitar casos como el presente.

El señor SAINZ RODRIGUEZ no quiere hablar de la efectividad de la labor de la Universidad de Verano, pero tiene que hacer constar que existe un motivo sentimental influyente en esta cuestión, y es que el Palacio de la Magdalena fué un regalo que el pueblo de Santander hizo espontáneamente al rey, en pequeñas aportaciones, y por eso se ve con tristeza que sea destinado a otros usos. (Grandes protestas y griterío en los socialistas.)

El señor ALONSO: El regalo fué por la presión de los caciques.

El señor SAINZ RODRIGUEZ trata después de la labor que realiza la Universidad y dice que su administración es desdichada.

El señor DE LOS RIOS interrumpe, diciendo: Eso es cuestión del contrato.

El señor SAINZ RODRIGUEZ termina hablando de los cursillos de verano y de los núcleos de estudiantes católicos, que realizan una labor ejemplar.

La enmienda del señor Alonso es rechazada y se aprueba el capítulo segundo.

El señor SERRANO JOVER consume un turno en contra del capítulo tercero. Trata del lamentable estado en que se encuentran los monumentos públicos nacionales y el abandono de los archivos en que se conservan los importantes documentos históricos.

El ministro de INSTRUCCION contesta exponiendo su gran interés por estos asuntos y dice que el presupuesto cuida de las principales atenciones.

El señor SABRAS (socialista), defiende una enmienda relacionada con la selección de alumnos de los Institutos de Segunda Enseñanza.

Trata de la gran importancia que tiene el grado primario en estas enseñanzas y cita el sistema de los Institutos escuelas. (En el salón queda escaso número de diputados.)

El señor ALONSO DE ARMINO le contesta en nombre de la Comisión y dice que ésta tendrá en cuenta las sugerencias del orador, algunas de las cuales le parecen atinadas, pero no puede aceptar la enmienda por suponer aumento de gastos.

La enmienda es rechazada.

El señor ALONSO ZAPATA (socialista) defiende un voto particular solicitando aumento de consignación para las misiones pedagógicas, cifrada en 400.000 pesetas.

El señor ALONSO DE ARMINO dice que la Comisión no tiene inconveniente en aumentar la cifra a pe-

setas 600.000 pesetas, siempre que en el patronato de las misiones figuren personas de todas las tendencias, que eviten el carácter sectario que pudieran tener.

El señor ALONSO ZAPATA rectifica.

El ministro de INSTRUCCION reconoce que las misiones pedagógicas han abierto un gran camino a la iniciación de la cultura, y ruega que la Cámara acepte la propuesta del señor Alonso de Armijo (ésta no representa aumento de gastos.)

Son desechados tres votos particulares y aceptada la modificación propuesta por la Comisión.

Las subvenciones a entidades artísticas

El señor ALONSO ZAPATA defiende otro voto particular sobre el mantenimiento de una subvención a la Agrupación artística socialista.

La Comisión ruega al señor Alonso Zapata que retire el voto, pues es sabido que la Comisión tomó el acuerdo de no conceder subvenciones a instituciones culturales por su significación política.

El señor ALONSO ZAPATA retira el voto, pero tiene que recordar que dos instituciones artísticas radicales, que se resignaron a suprimir su título político, tendrán subvención; y que la agrupación artística socialista de Madrid no renuncia a su nombre y prefiere quedar sin ella.

El señor PABON, de la Comisión, afirma que sólo se trata de los dos casos citados, en los cuales se conserva la subvención, porque demostraron su carácter apolítico.

El señor ALONSO DE ARMINO, también de la Comisión, amplía las indicaciones, y al fin el voto queda retirado.

El señor DE TOLEDO habla de un crédito de 250.000 pesetas en el que figura el plan de la expedición al Amazonas.

El señor DE LOS RIOS dice a la Comisión, que por lo que se refiere al Amazonas corre por ahí un halo de ruidos para empequeñecer la cuestión.

No se trata de repetir las grandes exploraciones del siglo XV, sino de rehacer nuestra gesta en las etapas que ésta tuvo. Hay investigaciones ya planteadas sobre botánica y geología y existe la necesidad de trazar límites geográficos que interesan a los pueblos hispanoamericanos y que sólo se puede hacer con la expedición al Amazonas.

Por la noche continúa la discusión del presupuesto. Para aprovechar el presupuesto de ingresos. Dos discursos se pronuncian sobre la totalidad. Uno del señor Madariaga, que propugna, sin éxito, la reivindicación de un anhelo justísimo de los modestos empleados: la reducción del descuento. Otro, del señor Martínez Hervás, que se dedica a impugnar la política tributaria del Gobierno.

Quedó aprobado el presupuesto de Instrucción pública.

dido dividirlo en veinte pequeñas piedras de más fácil colocación en el mercado.

Nuevo carburante, a base de alcohol
París, 28.—Según noticias publicadas en la Prensa técnica, se han logrado resultados satisfactorios con un nuevo carburante compuesto de 70 por 100 de alcohol, 23 de gasolina y 8 de benzol. El nuevo carburante desarrolla 8.700 calorías y se puede utilizar en motores de toda clase con resultados iguales a los obtenidos con la mejor gasolina.

El empuje ruso hacia Oriente

Turín, 28.—Despiertan mucho interés unas crónicas enviadas desde Rusia a un periódico de esta capital y en las que se afirma que los preparativos bélicos rusos en la frontera oriental, que se intentaban justificar con una pretendida amenaza del Japón, en realidad están destinados a preparar una invasión de Persia; el Gobierno soviético seguiría a tendencia de los Gobiernos zaristas buscando una expansión hacia Persia.

POR LOS SUCESOS DE HERMIGUA

El fiscal solicita la pena de muerte para veintiún procesados y cadena perpetua para cinco

Otras penas importantes

Tenerife, 29.—Mañana dará comienzo la celebración del Consejo de guerra, en el cuartel de San Carlos, por los sucesos de Hermigua, donde fueron muertos dos guardias civiles y un paisano.

En el vapor correo «Ciudad de Málaga» han llegado a Madrid Jiménez de Asúa y Vidarte, quienes defenderán a algunos de los procesados.

El gobernador ha prohibido la manifestación que pensaba formarse para recibir a los dos diputados.

También llegaron, procedentes de Las Palmas, cincuenta guardias de Asalto, con objeto de reforzar las fuerzas de ésta durante la celebración de la vista, y seguramente se adoptarán grandes precauciones por si se alterase el orden público.

Los elementos obreros preparan una huelga general en toda la región, durante el próximo sábado, y el gobernador ha adoptado medidas con el fin de que no se llegue a producir el paro, habiendo advertido que se garantizarán todos los servicios. Hizo observar que el comercio no debe cerrar sus puertas, pues de lo contrario impondría severas sanciones.

El Consejo de guerra está formado por el teniente coronel de Artillería don José Gómez, en calidad de presidente; por los capitanes de Artillería señores Marín y Suárez y por los capitanes de Infantería señores López, Moradillo y Prat.

Como defensores actuarán los señores Jiménez de Asúa, Vidarte, Mascareño, Castro, Rodríguez Figueroa y Schwart.

Las conclusiones del fiscal en el próximo Consejo de guerra por los sucesos de Hermigua, son:

Pena de muerte para los procesados Fernando Asencio Armas, Vicente Almenara Rodríguez, José Almenara González, Tomás Brito Méndez, Serafín Casanova Medina, Juan Correa Mesa, Juan Darias Brito, Manuel Fernández Hernández, Catalina Hernández Negrín, María Hernández Hernández, Antonio Hernández García, José León Pínero, Alonso Medina Medina, Francisco Martín Negrín, Antonio Mesa Moroles, Antonio Mendoza García, Manuel Mendoza Herrera, Avelino Navarro Méndez, Avelino Perdomo Plasencia y Vicente Valladolid Mesa.

La amistad turco-francesa

Stambul, 28.—El acercamiento turco-francés se ha traducido inmediatamente en nuevos armamentos; cuatro cazatorpederos y un submarino han sido pedidos por el Gobierno de Turquía a unos astilleros franceses.

La lucha palúdica

Roma, 28.—Otros 47 Ayuntamientos de la provincia de Latium han sido declarados inmunes de paludismo. La lucha que desde años se viene combatiendo mediante el saneamiento de las tierras, reduce las zonas infecciosas, que están muy próximas a desaparecer.

Mientras se habla de desarme

París, 28.—La Comisión de Aeronáutica del Parlamento ha aprobado la petición de un crédito extraordinario de 980 millones con destino a aviación, formulada por el Gobierno. A su vez la Comisión de Marina ha aprobado análoga petición de un crédito de 190 millones para aviación naval.

AGINARCO

terior Ayuntamiento. El señor Domínguez, de Acción Popular, pidió que se leyerá el expediente formado. En él se pone de manifiesto que los concejales socialistas del Ayuntamiento de Marchena han producido un déficit de más de 200.000 pesetas, aparte de otros cargos de gravedad que aparecen en el expediente.

El numeroso público que asistía a la sesión aplaudió a los nuevos concejales y acompañó hasta el domicilio social a los de Acción Popular.

DEPORTES

El magnífico partido de fin de ferias

El domingo, día 1 de Julio, se cerraron los acontecimientos de estas ferias con un excepcional partido de fútbol concertado entre la Gimnástica Segoviana y el Club Deportivo Nacional, de Madrid.

El partido comenzará, como hace tiempo anunciamos, a las cinco en punto de la tarde.

Es fácil pronosticar un lleno absoluto en el campo de Chamberí.

De sobra sabe la afición que éste es el encuentro de más importancia de los que hasta la fecha se han concertado en nuestra ciudad.

Jamás ha desfilado por Segovia un equipo de la categoría de los blanquiverdes madrileños, tan conjuntado y tan en forma. Los peligrosos rivales del Madrid F. C. y del Athletic Club, están a punto de caramelo. Acaban de ganar, hace seis días, la Copa de Castilla, en un emocionante partido contra los «colchoneros». Durante el «match», el Nacional arrolló materialmente al Athletic madrileño.

La delantera: Sanz, Moriones, López Herranz, San Emeterio y Aja, jugó a placer, bordando preciosas combinaciones, avances llenos de peligro, que denotaban la mano maestra de su entrenador, el «mago» Gaspar Rubio. Destacaron Moriones y López Herranz al lado de Sánchez, Suárez y los nuevos elementos, futuros fenómenos, Zulueta y Joven.

Este es el equipo que el domingo saltará al campo de Chamberí.

¿Qué puede hacer nuestra entusiasta y batalladora Gimnástica ante el coloso? En primer lugar, reforzarse. En segundo lugar, vender cara la derrota. En tercero, saber perder. De los dos últimos extremos, estamos seguros; del primero, también. Pecaremos de indiscretos. ¿Han visto ustedes pasear estos días por la plaza la breve y simpática figurilla de nuestro fenomenal paisano «Cuestita»? Pues, le verán ustedes el domingo con la camiseta roja de nuestra Gimnástica y, a su lado dos «gallego-madrileños» de «chut» escalofriante. Suena también un famoso «mosquetero», que fué del Athletic madrileño, de la temporada pasada jugó en el Barcelona y que en la próxima vestirá la camiseta «merengue» del Madrid.

El partido del domingo, 1 de Julio de 1934, dejará un recuerdo indeleble en la afición segoviana y, a buen seguro, marcará una época en la historia de nuestro fútbol local. El empuje ascensional que en la presente temporada ha dado entre nosotros el deporte, está brillantemente representado, entre los recuerdos de nuestra historia, por éste hizo blanco, alto y magnífico, que es el formidable encuentro entre los «rojos» de Segovia y los «blanquiverdes» madrileños.

Nuestra Gimnástica merece un aplauso de todo buen aficionado, que el domingo debe alentarle en la difícil prueba a que se somete.

L.

Se necesita niñera mayorcita. Razón, ferretería, Hispano-Americana, Fernán García, 15.

Información general del extranjero

Exclusivo para EL ADELANTADO.

Compras rusas de trigo

Londres, 28.—De los mercados australianos y suramericanos se señalan importantes compras de trigo por cuenta de la Unión Soviética con destino a Vladivostok suponiéndose que servirán para los almacenes militares de la Siberia oriental.

Nuevo record de velocidad

Londres, 28.—Un aeroplano de la Compañía alemana Lufthansa, que hace el servicio de Berlín a Londres, empleó en el recorrido tres horas cincuenta minutos, batiendo el record precedente en cuatro horas quince minutos. La velocidad alcanzada fué de 264 kilómetros por hora.

Un marido de cuatro mujeres

Praga, 28.—Un viejo de sesenta y dos años ha sido procesado por haberse casado con cuatro mujeres diferentes entre 1897 y 1921; una en Praga, otra en Berlín, en Dresde y en Cracovia.

Para lograrlo ha tenido que falsificar su documentación, lo que le permite esconderse de la Policía que le busca desde 1911.

La población italiana

Roma, 28.—La población italiana el 31 de marzo pasado era de cinco 42.868.000; en aumento en los cinco primeros meses del año ha sido de 192.078 ya que a las 248.022 defunciones en este período correspondieron 440.100 nacimientos. El número de obreros en paro forzoso resulta de 941.257 con una disminución de 58.871

en relación con la misma fecha del año anterior.

El consumo de vino

París, 28.—Según datos del Instituto Internacional del Vino, el consumo anual por habitante es: 145,9 litros en Francia; 107,5 en Italia; 80 en España; 75,5 en Argelia; 70,0 en Portugal; 61,6 en Chile; 38,7 en Suiza; 37,8 en Hungría, disminuyendo luego hasta llegar solamente a 3,3 litros en Bélgica; 2,5 en Alemania; 1,3 en Inglaterra, y 0,03 litros en Rusia, cuyo consumo ha bajado sensiblemente en los últimos años.

Recrudescimiento del terrorismo en Rusia

Ginebra, 28.—Según noticias llegadas de Rusia, Stalin se dispone a nombrar jefe de la tristemente famosa Gepeu al terrorista Yahoda, con el encargo de ahogar en sangre las crecientes protestas contra el encarecimiento de pan, y los brotes fascistas que empiezan a manifestarse en la Unión Soviética.

Exportación de armas

Londres, 28.—Según una estadística publicada en el «Board of Trade», la exportación de armas ha subido en los primeros cinco meses de este año a 2,4 millones de libras, con un aumento del 25 por 100 en relación con el año anterior.

El famoso diamante Orloff

Moscú, 28.—No habiendo podido vender el famoso diamante Orloff perteneciente al antiguo tesoro de los Zares, el Gobierno soviético ha deci-

IMPRESA DE EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios.

Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

ADMINISTRACION: :: Corpus II.-Teléfono 141 :: TALLERES: San Agustín, 7.-Teléfono 25

APARTADO NUMERO 11

EL VERANEO MEJOR Y MAS ECONOMICO, en EL SARDINERO; las únicas playas castellanas. Allí vivirás espléndidamente y económicamente.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se acordó proponer al Jefe del Estado la gracia del indulto para los tres condenados a muerte por la Sala sexta del Supremo

Toda la reunión estuvo dedicada a tratar cuestiones de orden administrativo

«Gaceta» Anuncia que, como resultado del concurso celebrado, se han hecho los siguientes nombramientos de secretarías de Ayuntamiento de la provincia de Segovia:

De Castillejo de Mesleón-Sotillo, don Epifanio González Vicente, ex secretario de Olombrada.

De Boceguillas, don Lorenzo García Sáez, caso cuarto.

EL CONSEJO Nota oficio

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana comenzó a las diez y media y terminó cerca de las dos de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones, habiéndose entregado a los periodistas la siguiente nota:

«El ministro de la Gobernación informó del estado del orden público, que es satisfactorio.

El Consejo se ocupó del problema planteado por el reciente Decreto del alcohol, acordando nombrar una Comisión compuesta por representantes de los intereses afectados y directores de Aduanas y Agricultura, para proponer las soluciones adecuadas.

El Gobierno, teniendo en cuenta el informe favorable emitido por el Tribunal Supremo, acordó proponer al jefe del Estado la gracia de indulto para Manuel González Marín, Juan Félix Manzanares y Rafael Castro, condenados a la última pena por la Sala sexta de dicho Tribunal.

Los ministros tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre el problema del paro obrero, ocupándose del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria nombrada a tal efecto.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Se aprobó el presupuesto del Majzen para el segundo semestre de 1934.

GUERRA.—Proponiendo dar el nombre de Barberán y Collar al nuevo eródromo de Escuela de Vuelo y Combate de Alcalá de Henares.

Proponiendo la libertad condicional de penados por el fuero militar.

AGRICULTURA.—Nombrando ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de agrónomos a don Fernando Espejo Rodríguez; de segunda, a don Leopoldo Manso, don Paulino Arias y don Manuel Gordarez.

INDUSTRIA.—Expediente concediendo al Ayuntamiento de Valencia, durante cincuenta años, las aguas termales alumbradas en el paseo de la Alameda de aquella ciudad, mediante el pago de un canon anual de dos mil pesetas.

Decreto exceptuando de las medidas de carácter de antidumping, varios artículos.

Autorizando a la Compañía Euskalduna de construcción y reparación de buques, para importar temporalmente, por la Aduana de Bilbao, ventiladores eléctricos, cuarenta mangueras de incendios, accesorios correspondientes, etc., para su aplicación en la construcción de diez lanchas guardacostas para Méjico.

TRABAJO.—Decreto disponiendo: adición de varios párrafos a los artículos 101 y 108 del Reglamento de 31 de Enero de 1933.

Idem ampliando el artículo 13 del Reglamento de política social inmobiliaria del Estado.

Idem sobre nombramiento de vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad de Madrid.

Aceptando la dimisión al subsecretario de Trabajo don Alfredo Sedó.

INSTRUCCION.—Nombrando rector de la Universidad de Valencia a don Fernando Rodríguez Hornos.

Aprobación de expediente de obras en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

COMUNICACIONES.—Modificando el régimen actual de nivelación de fondos del giro en las oficinas de Correos autorizadas para este servicio.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando a la Compañía del Norte para realizar, por su cuenta de crédito en el Banco de España, para suscribir acciones y obligaciones de la Compañía central de Aragón y Compañía de Bilbao a Portugete.

Decreto creando la Comisión de Enlaces ferroviarios de Zaragoza.

Aprobando la instalación de estaciones eléctricas transformadoras de energía, en el puerto de Barcelona, por un presupuesto de 275.000 pesetas.

Varios expedientes de subastas de obras.

Proyecto de ley referente al plan nacional de obras hidráulicas.

JUSTICIA.—Decreto promulgando la ley sobre designación de jueces y fiscales municipales.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Vitoria, a don José Ponce de León.

Idem magistrado de la Territorial de Valladolid, a don José Samaniego.

Decreto habilitando aspirantes a judicatura, menores de veinticinco años, para servicios en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, interinamente.

Reglas para la provisión de vacantes de secretarías de Juzgados municipales.

NOTAS POLITICAS

La minoría agraria se ocupa de la cuestión de Cataluña y de los precios del trigo

La comisión de presupuestos aprueba el crédito de 46.819.380 pesetas para ampliar los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, discutiéndose el crédito necesario para ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, importante 46.819.380 pesetas. Se aprobó, rechazándose una propuesta de los socialistas para que el proyecto quedara sobre la mesa. Votaron con los socialistas los tradicionalistas y los radicales demócratas.

Se aprobó otro crédito de 1.700.000 pesetas para devengos adeudados al Magisterio Nacional, por clases de adultos.

Otro de 470.000 pesetas para instalación de estaciones de «radio» emisoras para la Guardia civil.

Importante reunión de la minoría agraria

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco.

Se facilitó la referencia, según la cual, entre otros acuerdos se adoptó el de encargar al representante de la Comisión de Presidencia para formular voto particular al proyecto del Gobierno sobre ejecución de la sentencia del Tribunal de Garantías en la ley de Cultivos, haciendo constar que no se podrá hacer uso de la autorización que solicita sin que previamente se haya impuesto de una manera efectiva, obediencia y sumisión a la sentencia de dicho Tribunal.

Cambiaron impresiones sobre el problema de desvalorización del trigo y se acordó que tan pronto como el Gobierno dicte su resolución en esta materia, será examinada con todo detenimiento para proponer las resoluciones que crean convenientes en caso de no resolverle de modo satisfactorio.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Incendio en un almacén de coloniales

Cádiz.—En un almacén de coloniales al por mayor hizo explosión un bidón de gasolina, que afectó a un depósito de azufre. A causa de la detonación se derrumbó la techumbre, incendiándose las existencias.

Resultado gravísimamente herido el futbolista Félix Barrio, de veintiocho años. Hay otro grave y uno de pronóstico reservado.

Los bomberos actuaron con caretas protectoras.

Del asalto a los Bancos Guipuzcoano y de San Sebastián

San Sebastián.—Continúan con toda actividad las pesquisas para detener a los dos individuos que participaron en el asalto a los bancos Guipuzcoano y de San Sebastián en Rentería.

Según el capitán de la Benemérita, las pistolas que utilizaron los atracadores datan, en su mayoría, de la gran guerra, y son idénticas a las que utilizaron los soldados austriacos.

LA PROXIMA GUERRA

«La expansión del Japón»

No solamente los Estados Unidos están contemplando la posibilidad de una guerra con el Japón, en un futuro próximo, sino más aun todavía con la extrema y efectiva posibilidad de que tarde o temprano esa guerra inevitable es. Esta es la opinión del general W. Mitchell ex jefe de las fuerzas aéreas americanas.

La guerra en el Asia es inevitable. Hay tres potencias principales dispuestas a chocar. Una en el centro y desafiante: Japón. Otras cubriendo las alas izquierda y derecha: Rusia y Estados Unidos. Rusia se viene preparando hace años y será una sorpresa superior a la que produjera al mundo el triunfo japonés sobre los moscovitas del Zar. Norteamérica ha empezado a armarse, pero secretamente. Especialmente está dando un impulso tremendo a su aviación y a la defensa de costas contra posibles invasiones aéreas. Hemos visto cómo actúan diariamente en prácticas y entrenamientos las escuadrillas de aviones norteamericanos de todas clases y cómo funcionan a la vez las ametralladoras anti-aéreas y diversas piezas de artillería, mientras Norteamérica pedía por boca de Hoover el desarme, sus soldados se entrenaban diariamente para la guerra y las fábricas de municiones, aviones, armamentos, equipos, etc., funcionaban todos los días.

La doble guerra de que el Japón es vértice es distinta. Rusia se prepara y se entrena por la seguridad en que está la República de los Soviets de que una vez que el mundo se convenza del éxito de su organización económica socialista, Rusia será atacada. «Desgraciadamente será mediante una guerra, como se decidirá el triunfo definitivo sobre el mundo del régimen socialista o del capitalista»—ha dicho Stalin, secretario del partido comunista, en la última reunión del Congreso Panruso, agregando: «No será Rusia quien provoque esta guerra; nos mantendremos a la defensiva y nos defenderemos. Rusia no quiere un solo palmo de tierra nipón o de otro país y aun esperando ganar esa guerra, como la ganaremos, dicen ellos. Esta es la diferencia esencial entre una República socialista como la nuestra o una nación capitalista. Consecuencia inevitable del capitalismo es el imperialismo y en la necesidad de buscar mercados para sus productos y la colación de sus dineros, los conduce a la guerra».

Por su parte, el Japón ha declarado terminantemente: «Que el control de los mercados de Asia es cuestión de vida o muerte para el Japón». «Y en los Estados Unidos se reconoce que no basta América para su expansión, sino que el gigante requiere las vías abiertas de Asia y cuando el Japón las cierre, dando al traste con la política comercial de las puertas abiertas, se impondrá entonces, como una necesidad para mantener la vitalidad de los Estados, la guerra».

Durante varios años el Japón ha estado trabajando para aislar a Norteamérica, así que cuando llegue la hora de la guerra, sea difícil una ayuda procedente de ese continente. Así, mientras nosotros hemos perdido el tiempo en la cuestión del desarme y de las deudas y reparaciones y no prestando atención a las cuestiones del Pacífico, el Japón sólo se ha preocupado de ir fortaleciendo su posición. Aunque los japoneses no tienen la experiencia en la Gran Guerra que las naciones occidentales y no cuentan todavía con las fuerzas materiales y físicas que le caracterizan para competir con las más grandes naciones del mundo, ellos, sin embargo, están trabajando para hacerse los más fuertes militarmente del mundo. Su principal objetivo es ser suficientemente fuertes, militarmente, para pelear con una nación blanca del Pacífico, que son los Estados Unidos de Norteamérica.

La importancia del Japón en Asia, desde el punto de vista militar, es importante, así como la acción del pueblo japonés expansionándose en el continente asiático. Con las rápidas medidas de comunicación hoy, por electricidad, aire, agua y tierra el Japón ganará el control de todos los caminos y vías de comunicación de que suplen grandes centros de población con alimentos y otras necesidades y puede así, fácilmente, dominar el Asia e impedir luego a las otras naciones, establecer líneas aéreas y submarinas. Aeroplanos y submarinos son las armas modernas.

El mundo es hoy seis veces más pequeño, juzgado por la rapidez de transportes y comunicaciones de lo que era hace sesenta años cuando aun no se habían inventado el submarino, la telegrafía sin hilos y otras conquistas de la civilización.—J. MART.

Se fugan dos presos

Bilbao.—De la cárcel de Marquina se han fugado los reclusos Joaquín Marcos y Vicente Millán, refugiándose en el monte.

DE SOCIEDAD

Aniversario

Mañana, día 30, se cumple el cuarto año del fallecimiento en Gijón de la bondadosa señora doña Carolina Romero de Givaja (q. e. p. d.).

Su esposo e hijos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren mañana, día 30, en la iglesia de San Martín, de nueve a diez y media, como también en la iglesia de San Juan, de Oviedo, y Padres Agustinos, de Gijón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Exámenes

En la Facultad de Medicina de Valladolid ha aprobado los cursos de enfermería la señorita Dora Gallegos Serrano.

Expresión de gratitud

La familia del joven don Luis Aragonés (q. e. p. d.) da, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuantas personas les han exteriorizado su sentimiento por la desgracia que han sufrido.

Un niño atropellado por un automóvil

Un coche de la matrícula de Madrid, conducido por Ramón García García, atropelló esta mañana en la calle de Muerte y Vida al niño de siete años Cipriano Munió Contreras, con domicilio en la calle de Barriuelo, 4. En el vehículo causante del atropello fué trasladada la criatura a la Casa de Socorro, apreciándose una lesión leve, en la cabeza.

Después de curado, Cipriano Munió pasó a su domicilio.



Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, describing it as a powerful reconstituent and tonic for children, with a list of ailments it treats like rickets and anemia.

AVISO A LOS HERNIADOS. Advertisement for hernia treatment, mentioning a doctor named ROMERO and a device called APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID. Advertisement for a bank with branches in Palencia, Zamora, and Segovia, listing capital and services.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA). Advertisement for a spa with economic prices and various treatments.

CARTAS COMERCIALES. Advertisement for commercial printing services, highlighting quality and speed.

Jabones LUIS FERRER. Advertisement for soap products, including 'El Elefante' and 'Golondrina' brands.

BALNEARIO SEGOVIANO. Advertisement for a spa in Segovia, offering recreational and medicinal baths.



Portable, provista de todos los adelantos modernos, teclado universal, anchura normal de carro, escritura visible, garantía absoluta.

Solamente cuesta 650 pesetas. Representante: Jorge Kurdo. Daoiz 16. Teléfono 82.

Lo que dice el Gobierno francés

El momento político. La gran fiesta aérea en honor de Bleriot. La odisea de un pobre maestro marsellés

Por ALIX DELAMOTTE

¿El momento político? Uno de gran intensidad e inquietud, que puede conducir a Francia por derroteros insospechados y, desde luego, funestos, cualquiera que sea la dirección emprendida.

Sin dejar de alborozarse por el viaje triunfal a los Balcanes de Mr. Barthou, y ni de comentar por supuesto el reciente discurso pronunciado por Von Papen en la Universidad de Marburg, la Prensa en general y el sesudo «Le Temps» en particular, no oculta su inquietud ante la gravedad del actual momento político, quizás el más agudo porque ha atravesado Francia desde Julio de 1914, y frente a la moratoria Alemana y los problemas pendientes, «Le Temps» trata extensamente en su editorial de hoy, de hallar un consuelo en la supuesta división de los líderes del nacional-socialismo germano.

El vicecanciller critica al canciller, que ayudó a elevar. Este le contesta, acremente desde luego, por medio del ministro de propaganda Goebbels. La tensión, pues, entre el vicecanciller y el equipo hitleriano resulta evidente, según «Le Temps».

¿Ayudará esa suposición, nos preguntamos nosotros, a solucionar los graves problemas pendientes?

Ahora bien, como que aunque a uno le disgusten los problemas no es posible rehuirlos ya en la realidad ambiente, acaba siempre por imponerse, por entre la fonda más recóndita y no en la del «demos», ciertamente, de la Prensa francesa, aparece por la nota oficial del Gobierno respecto a la moratoria alemana de transferencias. Oído a la caja, curioso lector, es decir al ministerio de Relaciones Extranjeras.

El Gobierno ha suspendido las medidas que tenía en planta para que en el caso de que Alemania dejase de pagar en divisas los empréstitos Dawes-Young, las transferencias se hicieran marcos. Además, habiéndose pagado religiosamente el último plazo que venció el 15 de Junio, el Gobierno ha acordado dejar sin efecto la suspensión hasta el próximo que expira el 15 de Julio.

En el memorándum remitido por Alemania el 15 del actual, el Gobierno teutón indicaba que el servicio de empréstitos Dawes-Young no suscitaba en manera alguna la solvencia de Alemania, sino, simplemente, un problema de transferencias. Además se pedía en la misma que los Gobiernos acreedores le ayudasen a resolverlo, sugiriendo al efecto la apertura de negociaciones.

El Gobierno francés no ha de negarse ciertamente a lo sugerido al objeto de llegar a un arreglo satisfactorio. No obstante, se halla decidido a que si en 1.º de Julio las referidas negociaciones no han producido el efecto apetecido, a emplear todos los medios de que dispone para defender los intereses de la inversión francesa. A dicho fin todo lo tenía preparado, aunque en suspenso... etc.

Es decir, la acostumbrada y tradicional amenaza de todos los acreedores que en el mundo han sido, desde Shylok al casero actual español, por ejemplo, enredado en la tupida malla de los Comités Paritarios. ¡Débil mosca arañada en el empacho legalista socialista!

¿Qué sería, pensamos, de Francia si el Gobierno de Washington se le ocurriera enviarle una nota redactada en parecido lenguaje?

Esta nota fue lanzada el viernes último. ¡Vivita y coleando! ¡Buen platón en el tintero!

Dejemos la amargura que siembre en el alma el momento político, para ocuparnos de otro tema de actualidad infinitamente menos desagradable. El domingo también celebró y con la acostumbrada solemnidad, la fiesta anual organizada por el ministerio del Aire que tuvo efecto en Buc.

Presidió el festejo Mr. Albert Lebrun, Presidente de la República, a quien acompañaban lord Londonderry, ministro del Aire británico, llegado en un avión militar, expresamente y numerosas personalidades francesas y británicas. El público asistente fué numerosísimo. Un buen francés acude con el mismo deleite a ver cómo funciona la guillotina, que a cualquier fiesta de éstas. Si el español es pomposo y ornamental, como opina Gabriela Mistral, en cambio el francés es bullanguero y amigo de los codazos y el sol a plano, a cambio de cualquier exhibición pomposa. La fiesta del domingo era en homenaje al famoso Luis Bleriot, el primer piloto que hubo de cruzar el canal de la Mancha. Es la compensación como hubiera dicho el «huno» Schopenhauer.

Pero vamos al grano. El público (nombreaux et elegant) aplaudió con todo fervor las maniobras de los pilotos ingleses y los que sus «camaradas» los franceses, que quizás, el mejor día, empleen en la «práctica» tan elegante acrobacia destrozándose miserablemente.

¡Deporte sobrado caro de que al fin habrá de cansarse el sufrido contribuyente. Imagine el lector, si puede, lo que costará «matar» un hombre o dos tripulando uno de esos modernísimos aviones extra rápidos, recordando que la inmolación de un sólo soldado de infantería, durante la gran guerra, salía a uno mil dos oro. Negocio ruinoso.

Manifiestas del jefe de la Derecha Regional Valenciana. Para pacificar espiritual y materialmente a España—dice—precisa la reforma de los artículos persecutorios de la Iglesia

Salamanca, 28.—«La Gaceta Regional» publica unas declaraciones hechas por el jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucía. Dice que la C. E. D. A. mantiene firmemente su posición ya conocida. «Tenemos—añade—una meta. Llegaremos a la revisión de la Constitución. El espíritu laicista y socializante de la Constitución causa grandes males a España. Para pacificar espiritual y materialmente a España, precisa la reforma de los artículos verdaderamente persecutorios, que colocan en un plano de inferioridad a la Iglesia. Otra satisfacción nuestra, imprescindible, es buscar el contrapeso del Parlamento mediante la constitución de una segunda Cámara, dentro de la cual pudiera darse un cauce a las corrientes corporativas que privan hoy en el mundo.

Hay dos procedimientos para la revisión. Antes de cumplirse cuatro años de la vigencia se necesita que pidan la revisión dos terceras partes de votos de los que forman el Parlamento. Pasados cuatro años bastan la mitad más uno, y como no estamos dentro de este plazo, el primer procedimiento que se precisa es llegar con estas Cortes hasta Diciembre de 1935. Por esto sería una candidez infantil hacer caso de las presiones de derechas e izquierdas, dando lugar a que se disuelvan las Cortes.»

¿Preguntado si veía como aconteci-

El general Denafn, ministro del Aire, después de pronunciar un caluroso, propio de Junio, panegírico, de la gesta aérea francesa, patéticamente exclamó:

«1909-1934: dos fechas a las que apenas separa un cuarto de siglo y en tan breve intervalo de tiempo, el prodigioso esplendor de uno de los más maravillosos descubrimientos del hombre.»

En efecto, prodigiosamente bello, útil, efectivo, y sobre todo espantosamente también mortífero cuando, todo parece indicarlo, se aplique a la no menos bella y útil tarea de segar vidas humanas como la siega de espigas maduras durante estos mismos meses caniculares.

Dediquemos nuestro modesto recuerdo al «héroe desconocido» y conste que no es al que reposa bajo el Arco de Triunfo.

No señor, se trata de un pobre preceptor condenado por los Tribunales de Marsella a 100 francos de multa por desacato a los señores de toga.

El presidente del Tribunal, un tal monsieur Sainte-Colombe, c r e y ó sorprender en el acusado cierto ademán fálico de la mano derecha, sumergida en el bolsillo ídem de su pantalón.

—¡Cien francos de multa, por desacato a este augusto Tribunal propprimo airadísimo el hijo de Themis!

—¡Señor magistrado... yo! Ahora ha venido a saberse que el infeliz preceptor es nada menos que caballero de la Legión de Honor, por hecho de guerra, mutilado de la gran guerra (nueve operaciones consecutivas con cloroformo y todo, y, por si fuera poco, manco de la izquierda.

De ahí, que como venido soldado se defendiera con la derecha, no menos destrepeada, que se vé precisado a mantener constantemente en los bolsillos presa de un temblorillo espasmódico que hubo de antojárselo al severo juez insultante.

¡Y lo mejor del caso, es que la multa, al revés de lo que ocurre en España, no le ha sido condonada!

París, Junio 934. (De la Agencia Internacional Arco.)

Lecturas

Tierra mía. Biografía de Angel Guimerá. El «Quijote», y los libros de Caballerías. Otras ediciones

Tierra mía. Con este título — Espasa-Calpe, 280 páginas en cuarto — acaba de sacar a luz el brillante escritor americano, Arturo Capdevilla, un interesante volumen, en el que describe y canta con fervoroso entusiasmo y gran riqueza lírica, las más grandes ciudades de su patria: Argentina.

En puridad, no es este un libro de viajes en el sentido estricto de la palabra, sino un breviario sentimental, en cuyas páginas se han volcado todo el alma y todo el lirismo del autor, siendo cada estampa el reflejo fiel de un estado psicológico puesto en punto de realidad frente a un determinado aspecto de la ciudad cantada.

Tiene el libro una gran variedad de imágenes y contenido, si bien está unificado en el estilo — pulcro y sereno — y en la magnificencia del léxico.

El autor, antes que observador profundo, es el poeta que narra y que se deja impresionar deliberadamente por la imagen, que le entra por la retina. No tiene, pues, el libro contenido social, sino contenido lírico, y en esta línea, de excepcional interés.

Angel Guimerá. Inaugura este volumen — Maucci, 340 páginas en cuarto — una nueva colección de biografías, titulada «Biblioteca de grandes catalanes», colección en la que han de ser historiadas las vidas y obras de los más representativos hombres de las letras y el arte de la región catalana.

La biografía de Angel Guimerá es difícil de realizar de una manera perfecta, por la gran variedad de matices del personaje y la obra. No obstante, su autor, Francisco Caravaca, realiza una labor meritoria, ahondando en el estudio de la vida inquieta, si bien carente de rasgos salientes esenciales, del poeta catalán. Esta carencia de perfiles en la personalidad externa obliga al biógrafo a derivar hacia, más que al estudio crítico, al estudio psicográfico, dando más importancia a la causa impulsadora de los hechos que a los hechos en sí.

En su mejor elogio puede afirmarse que la obra está bien orientada en todas sus partes, sin llegar a una total perfección. Indudablemente ha pesado de una manera directa en el autor una excesiva admiración hacia el poeta catalán y su obra.

El «Quijote» y los libros de caballerías. Como estudio crítico y como obra de pensamiento profundo, este de Eugenio Guzmán es un gran libro, en el que se unen fuerza de concepto y limpieza y seriedad de estilo.

Con copiosos y valientes argumentos combate al cervantismo y a los grandes cervantófilos: Valera, Menéndez y Pelayo, Bonilla San Martín, Rodríguez Marín, Menéndez Pidal, Cejador, Maeztu, Vicente de los Ríos, Benjumea, lord Biron, Fitzmaurice, etc.

Eugenio Guzmán se adentra y encaja en el espíritu del «Quijote», con-

tándonos las terribles turbaciones espirituales de su autor, y pintando magistralmente la fisonomía moral de Don Quijote, de Sancho, de Teresa Panza, del cura y de los duques.

Finalmente, el autor hace un análisis fecundo del catolicismo, del espíritu revolucionario y del idealismo y el realismo en el «Quijote» y en los libros de caballerías, con lo cual la obra presenta resume y juzga toda la labor crítica que se ha hecho en torno del «Quijote».

La edición está hecha por Maucci y consta de 200 páginas en cuarto.

Tierra, trabajo, capital y privilegio. Hace el autor, Marceliano Rico, en este volumen una interesante serie de estudios elementales en torno a temas de economía política y de moral social, estudios hechos de manera sencilla para llegar a todas las inteligencias.

Explica los fundamentos de los paros forzados, las crisis industriales, el estado de servidumbre, el malestar social, así como sus posibles remedios.

Como obra de actualidad tiene este libro un valor concreto y definido, tanto por su sana orientación como por lo asequible de los remedios que propugna.

La edición — 210 páginas en cuarto — está hecha por Maucci.

Conócete a ti mismo. He aquí un librito — Maucci, 50 páginas — orientador en el gran problema que a diario se plantea a todo hombre: su propio conocimiento.

El autor, Quintín López Gómez, dicta en él las normas precisas para realizar una labor autoanalítica, exponiendo sus teorías con gran llaneza.

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

¡25 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de la fábrica Kodak: el nuevo «Kodak» Lince 620 con objetivo anastigmático «Kodak» F. 6.3

Precio: 125 pesetas.

Características: 1. Objetivo anastigmático «Kodak» F. 6.3. 2. Enfoque rápido automático. 3. Obturador para velocidades hasta 1/100. 4. Dos visores (corriente e iconométrica). 5. Autoapartador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y preséntenselo.

VALERERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas en el precio del nuevo aparato «Kodak» Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

DROGUERIA Y PERFUMERIA TEODORO VELASCO

Isabel la Católica, 2 Segovia. Venta a plazos. Servicio rápido de trabajos de laboratorio.

¿QUIEREN ASUSTAR?

Un periódico francés dice que Cataluña cuenta con 50.000 hombres armados

Y que existe un pacto con los vascos.—La señal de alarma

París, 28.—Según el correspondiente en Barcelona de «Le Petit Journal», circulan en la capital catalana rumores de que se ha concertado un pacto entre la Generalidad y los nacionalistas vascos. Estos últimos han prometido iniciar un movimiento revolucionario si Cataluña se ve en la precisión de defender su autonomía. Así España tendría que hacer frente a dos insurrecciones.

El correspondiente añade: «Puede decirse que Cataluña cuenta actualmente con un efectivo de cincuenta mil hombres armados. La Generalidad de Cataluña ha procedido a la reorganización del Somatén. Incluso se han nombrado nuevos capitanes de distrito, la mayoría de los cuales son presidentes de los Comités de la Izquierda Catalana de cada circunscripción. Por otra parte, algunos rumores aseguran que los alcaldes afiliados a la Izquierda Catalana están ya en posesión de instrucciones concretas; de suerte que la eventual rebelión estallaría al mismo tiempo en toda Cataluña, según una señal convencional que se daría por «radio». Dichos rumores subrayan, en

Radio Barcelona hace percibir a todas horas un tictac característico. Este tictac debe ser una señal de alarma indicando a los catalanes que deben hallarse dispuestos a todo.»

El correspondiente dice que es imposible controlar estos rumores, y que sólo los trasmite a título meramente informativo.

He aquí ahora la observación del periódico francés: «Una rebelión armada en Cataluña constituiría un golpe mortal para el régimen republicano, y el presidente de la Generalidad, Companys, está demasiado vinculado al régimen para permitir esa obra de destrucción del mismo.»

Companys puede hacer lo que quiera y decidirse por su sectarismo o por la República. Lo que conviene que se sepa es que en los momentos actuales no ha de encontrar en el extranjero los apoyos y la simpatía que en algunas ocasiones han imaginado ciertos autonomistas. La tirantez entre la Generalidad y Madrid es seguida con mucho atención por la Prensa de Inglaterra, de Francia y de Italia. Se advierte en Francia un cuidado escrupuloso para no dar pretexto a ciertas suposiciones de la prensa italiana. Si la cuestión catalana se envenena de veras, se convertiría en una verdadera crisis europea, en una preocupación más, que todo el mundo veía con desagrado en los momentos actuales. La existencia de un

Gobierno único en España es una de las condiciones del equilibrio mediterráneo, y nadie tiene ahora interés en que esta situación política se altere. La simpatía que habían suscitado en algunos medios extranjeros ciertas campañas catalanistas de hace años, han desaparecido. La causa regionalista, observada desde fuera y a través de la Esquerra, aparece disminuida y poco seria. La figura quijotesca y andariega de Maciá fué causa de algún afecto por aquí. Los paisanos de Maciá no son motivo de los mismos sentimientos.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica 680/4. Dirección del viento Oeste. Temperatura máxima 26/8.

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica 680/6. Dirección del viento Norte. Temperatura mínima (protegido) 6/0. Pronóstico del tiempo, nuboso.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Rows include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Lenguadinas, Sardinas, Bonito fresco, Lubinas, Cigalas.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia. TELÉFONO 96

Alcaldía de Collado Hermoso

Se anuncia vacante la plaza de herrero de este pueblo para su provisión, que ha de dar principio dicho contrato desde el día 1.º de Octubre del año actual. Para tratar con el señor alcalde y demás vecinos, labradores, propietarios y colonos de este pueblo hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Collado Hermoso, 26 de Junio de 1934. El alcalde, Florentino Isabel.

Se necesita un oficial de carpintería, que sepan bien el oficio. Para tratar, con Mariano Lobo, Gómez (carpintero), en Cabezaela.

Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien informados, en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Infantepeñal.

NUEVA CHURRERIA. Instalada en Muerte y Vida. Se necesitan dos mujeres para la venta. Razón, en la misma.

Necesito 40.000 pesetas sobre finca de Segovia, buen interés y garantía. Para informes, en esta Administración.

Se venden dos vacas de buena raza lechera, una recién parida del tercero y la otra parida del primero. Para tratar, con Mariano Salinas, en Mozoncillo.

Pensión Chiclanero. Desde 8 a 20 pesetas. Todo confort. JOSE GOMEZ. Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía). Teléfono 22013. Madrid.

Se venden maderas de Balsaín, en la fábrica de Tomás Martín, de Aguilafuente.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro. Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedad de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Medias de seda natural, 5 pesetas par. ¿Dónde? Sólo Casa Santamaría

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Table with 2 main sections: Trenes descendentes and Trenes ascendentes. Columns include ESTACIONES, Rapido, Ligero, Ligeros, Tranvia, Mixto. Rows list stations from Madrid to Valladolid.

NO COMPRE BICICLETAS sin visitar Agencia ALEX. «Selecta», marca mundial, 179 pesetas contada. Ventas a plazos. Cervantes, número 13